

CIRCULAR N° 2 2017 MINISTERIO DE ENERGÍA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

MODIFICA “NORMA SOBRE AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA TRABAJAR EN INSTALACIONES RADIATIVAS”

Modifíquese Circular CCHEN N°1/2017, según se establece a continuación:

- a. En el punto 3.1.2, reemplácese “30 de junio de 2017” por “31 de diciembre de 2017”.
- b. En el punto 3.1.2, reemplácese “01 de julio de 2017” por “01 de enero de 2018”.
- c. En el punto 3.1.3, reemplácese “30 de junio de 2017” por “31 de diciembre de 2017”.
- d. En el punto 3.1.4, reemplácese “30 de junio de 2017” por “31 de diciembre de 2017”.